



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-57-2025

SERVICIO DE DOSIMETRÍA QUE INCLUYE EL SUMINISTRO, CALIBRACIÓN Y LECTURA DE DOSÍMETROS PERSONALES (PERSONAL OCUPACIONALMENTE EXPUESTO), DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2025.

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 12:00 horas del 09 de Mayo del año 2025, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 44 No. 999 por 127 y 127 B, Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con los artículos 35 Fracción III, 36, 36 Bis, 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de enero de 2000 y sus modificaciones posteriores (en adelante la Ley), así como lo previsto en los numerales 9, 9.1, 9.2, 9.3 y 11 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el L.A.E. Harry Irizar Leyva, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

A continuación se emite el fallo del procedimiento citado al rubro.

Para efectos de la notificación correspondiente y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en: el pizarrón de avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicada en Calle 44 No. 999 X 127 y 127-B, Col. Serapio Rendón, C.P. 97285, en donde se fijará copia del Acta por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/.

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN LEGAL- ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES.- De conformidad con lo establecido en los artículos 36 y 37 fracciones I y VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en el Numeral 9 y 9.1 de la Convocatoria de esta Licitación, a continuación se relaciona el licitante cuya propuesta técnica no fue aceptada, de acuerdo a los dictámenes legal-administrativo y técnico, que obran en el expediente de contratación, lo cual se realiza en los términos siguientes:

- A) Por lo que respecta a los requisitos legales-administrativos, la propuesta resulta aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en la Convocatoria de esta licitación.
B) A continuación se señala el resultado de la evaluación de la propuesta técnica, la cual no resultó aprobada, manifestándose el motivo y el fundamento legal para desecharla:

LICITANTE: FISICA MEDICA FIMERA, S.A. DE C.V.

Table with 4 columns: PARTIDA/SERVICIO, DICTAMEN TÉCNICO, MOTIVO, FUNDAMENTO LEGAL. Row 1: PARTIDA ÚNICA-SERVICIO DE DOSIMETRÍA QUE INCLUYE EL SUMINISTRO, CALIBRACIÓN Y LECTURA DE DOSÍMETROS; DICTAMEN TÉCNICO: NO APROBADO; MOTIVO: LA PROPUESTA DEL LICITANTE NO CUMPLE A CABALIDAD CON EL REQUISITO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN I: "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO, CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE CON LO SEÑALADO EN LOS ANEXOS NÚMERO 1 (UNO) Y 1 BIS (UNO BIS), LOS CUALES FORMAN PARTE DE LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA"; FUNDAMENTO LEGAL: INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN I, EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) ANEXO TÉCNICO-REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA.



Handwritten signature or mark



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-57-2025

SERVICIO DE DOSIMETRÍA QUE INCLUYE EL SUMINISTRO, CALIBRACIÓN Y LECTURA DE DOSÍMETROS PERSONALES (PERSONAL OCUPACIONALMENTE EXPUESTO), DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2025.

PARTIDA/SERVICIO	DICTAMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
PERSONALES (PERSONAL OCUPACIONALMENTE EXPUESTO), EJERCICIO 2025		<p>ESTRICTAMENTE CON LO SEÑALADO EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) ANEXO TÉCNICO-REQUERIMIENTO, DERIVADO QUE OFERTA EL SERVICIO DE DOSIMETRÍA CON CARACTERÍSTICAS DIFERENTES A LAS SOLICITADAS, COMO SE OBSERVA EN SU PROPUESTA, EN EL ARCHIVO DENOMINADO "19606336_E_015_DESCRIP" QUE CONTIENE EL DOCUMENTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y QUE EN EL APARTADO "DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO" EN EL NUMERAL 4, DICE LO SIGUIENTE: "LA ENTREGA DE LOS REPORTE DE DOSIS MENSUALES (LECTURA DE LOS DOSÍMETROS) SE REALIZARÁ DURANTE LOS 8 DÍAS PORTERIORES A SU RECOLECCIÓN. LOS REPORTE SE ENTREGARÁN VÍA CORREO ELECTRÓNICO Y PRESENCIAL", LO ANTERIOR INCUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA QUE A LETRA DICE: "DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO DE DOSIMETRÍA.</p> <p>-----</p> <p><b>CARACTERÍSTICAS.</b></p> <p>-----</p> <p>EL SERVICIO A CONTRATAR NO REQUIERE QUE EL PROVEEDOR ACUDA DE MANERA PRESENCIAL A CADA UNIDAD MÉDICA DE MANERA PERIÓDICA, UTILIZANDO EN SU LUGAR TECNOLOGÍA DE TRANSFERENCIA DE DATOS INALÁMBRICA (P.E. BLUETOOTH) QUE PERMITA DESCARGAR LA INFORMACIÓN DE CADA APARATO DOSÍMETRO A UN SISTEMA DE APLICACIÓN O WEB QUE PUEDE SER CONSULTADO DESDE CUALQUIER MEDIO ELECTRÓNICO [COMPUTADORA, TABLETA, CELULAR] DE MANERA INMEDIATA, Y QUE PERMITA AL USUARIO GENERAR ESTADÍSTICA PERIÓDICA ACERCA DE LOS REPORTE GENERADOS DE MANERA MENSUAL/QUINCENAL."</p> <p>-----</p> <p><b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.</b></p> <p>-----</p> <p>LOS REPORTE DEBERÁN GARANTIZAR ACCESO EN LÍNEA PARA OBTENER REPORTE MENSUALES Y/O QUINCENALES, ASÍ COMO REPORTE ACUMULADOS PARA REVISAR TENDENCIAS E HISTÓRICOS DE CADA TRABAJADOR.</p> <p>-----</p> <p>POR OTRA PARTE, SE APRECIA QUE EL LICITANTE TRANSCRIBE PARCIALMENTE EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO), RELATIVO AL ANEXO TÉCNICO-REQUERIMIENTO Y MANIFIESTA QUE CUMPLIRÁ CON LAS CONDICIONES DEL SERVICIO Y DESCRIPCIÓN DEL MISMO ESTABLECIDAS EN EL PROCEDIMIENTO Y SUS ANEXOS, SIN EMBARGO AL EXISTIR UNA MANIFESTACIÓN DISTINTA EN OTRA PARTE DEL MISMO DOCUMENTO, SE GENERA AMBIGÜEDAD EN EL SERVICIO QUE OFERTA, NO RESULTANDO CLARO, CUÁLES SON LAS</p>	<p>NUMERAL 6.2 FRACCIÓN VI, EN CORRELACIÓN CON EL NUMERAL 2.2 DE LA CONVOCATORIA.</p> <p>POR LO QUE SE PROCEDE A SU DESCALIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISO A) EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 9. Y 9.1 DE LA CITADA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 4 DE ENERO DE 2000 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.</p>



Handwritten signature



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-57-2025

SERVICIO DE DOSIMETRÍA QUE INCLUYE EL SUMINISTRO, CALIBRACIÓN Y LECTURA DE DOSÍMETROS PERSONALES (PERSONAL OCUPACIONALMENTE EXPUESTO), DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2025.

PARTIDA/SERVICIO	DICTAMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
		<p>CONDICIONES QUE OFRECE.</p> <p>POR TAL MOTIVO AL NO SEÑALARSE CLARAMENTE CUÁLES SON LAS CONDICIONES DEL SERVICIO QUE OFRECE EL LICITANTE, PUESTO QUE EN EL ARCHIVO DENOMINADO "19606336_E_015_DESCRIP" QUE CONTIENE EL DOCUMENTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y QUE EN SU APARTADO "DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO" EN EL NUMERAL 4, MANIFIESTA QUE LA ENTREGA DE LOS REPORTES SERÁN DE MANERA DIVERSA A LA REQUERIDA, Y EN OTRA PARTE MANIFIESTA QUE SE APEGARÁ A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS, SE GENERA AMBIGÜEDAD EN EL SERVICIO OFERTADO, ES POR ELLO QUE NO RESULTA POSIBLE CORROBORAR FEHACIENTEMENTE QUE EL SERVICIO OFERTADO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS, DADA LA DISCORDANCIA DE CONDICIONES QUE OFRECE.</p> <p>- EL LICITANTE NO ACREDITA CONTAR CON EL PERMISO DE ASESOR ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD RADIOLÓGICA EMITIDO POR LA COFEPRI A FAVOR DEL PROVEEDOR, DERIVADO QUE SEGÚN SE APRECIA DE LA COPIA QUE ADJUNTA A SU PROPUESTA TÉCNICA, DEL DOCUMENTO DENOMINADO: "PERMISO SANITARIO DE ASESOR ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD RADIOLÓGICA PARA ESTABLECIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO MÉDICO CON RAYOS X" EN ÉSTE SE SEÑALA EN EL CAMPO "NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y DIRECCIÓN, EL NOMBRE DEL C. GALILEO ARMANDO MUÑOZ MARTINEZ, PERSONA FÍSICA DISTINTA AL LICITANTE, EL CUAL ES LA PERSONA MORAL DENOMINADA: FISICA MEDICA FIMERA, S.A. DE C.V., Y POR ENDE EL C. GALILEO ARMANDO MUÑOZ MARTINEZ, ES UNA PERSONA FÍSICA AJENA AL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, YA QUE DICHA PERSONA FÍSICA ÚNICAMENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE Y NO PARTICIPA EN LA LICITACIÓN POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, SINO A NOMBRE DE OTRO ENTE JURÍDICO Y TAMPOCO PARTICIPAN EN FORMA CONJUNTA.</p> <p>TODO LO CUAL AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, DERIVADO DE QUE PRESENTA UNA PROPOSICIÓN INCOMPLETA, POR CONSIGUIENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, NO SIENDO FACTIBLE A LA CONVOCANTE PASAR POR ALTO TALES OMISIONES, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS</p>	





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-57-2025

SERVICIO DE DOSIMETRÍA QUE INCLUYE EL SUMINISTRO, CALIBRACIÓN Y LECTURA DE DOSÍMETROS PERSONALES (PERSONAL OCUPACIONALMENTE EXPUESTO), DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2025.

Table with 4 columns: PARTIDA/SERVICIO, DICTAMEN TÉCNICO, MOTIVO, FUNDAMENTO LEGAL. Content: PROPOSICIONES PRESENTADAS.

De conformidad con lo establecido en los artículos 36 y 37 fracciones II y VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a continuación se relaciona al Licitante cuya propuesta fue Aprobada, por cumplir con los requisitos establecidos en la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica:

Table with 3 columns: PARTIDA/SERVICIO, LICITANTE, DICTAMEN LEGAL-ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO. Content: PARTIDA ÚNICA.- SERVICIO DE DOSIMETRÍA... RADIOFISICA ESPECIALIZADA S. DE R.L. DE C.V. APROBADO

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de enero de 2000 y sus modificaciones posteriores y en el Numeral 9.2 de la Convocatoria que regulan el proceso de licitación y, en virtud de que se cuenta con propuestas técnicas aprobadas, se efectuó la evaluación de la proposición económica relacionando a continuación el resultado de la misma:

II.- PARTIDA ADJUDICADA.- Con fundamento en los artículos 36 Bis fracción II, 37 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de enero de 2000 y sus modificaciones posteriores y en el numeral 9.3 de la Convocatoria que regulan el proceso de esta Licitación, se da a conocer la propuesta que resultó adjudicada, por ser considerada solvente ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria, mencionándose la partida, nombre del Licitante, indicando la descripción del servicio y el precio unitario por lectura de asignación sin I.V.A., así como el presupuesto mínimo y máximo de contratación:

Table with 4 columns: PARTIDA, DESCRIPCIÓN, LICITANTE, PRECIO UNITARIO POR LECTURA SIN I.V.A. (\$) Content: ÚNICA, SERVICIO DE DOSIMETRÍA QUE INCLUYE EL SUMINISTRO, CALIBRACIÓN Y LECTURA DE DOSÍMETROS PERSONALES... RADIOFISICA ESPECIALIZADA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. \$ 270.00



Handwritten signature/initials



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-57-2025

SERVICIO DE DOSIMETRÍA QUE INCLUYE EL SUMINISTRO, CALIBRACIÓN Y LECTURA DE DOSÍMETROS PERSONALES (PERSONAL OCUPACIONALMENTE EXPUESTO), DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2025.

La lista del personal ocupacionalmente expuesto (POE), puede aumentar o disminuir durante la vigencia del contrato, dependiendo de la variación natural que puede darse en la ocupación o desocupación de las plazas institucionales, lo cual será informado al proveedor para todos los efectos correspondientes.

**Nota:** Las cantidades máximas de servicios susceptibles de generarse, se proporcionan únicamente como informativas, a fin de que el proveedor tenga en consideración el posible volumen de servicios a otorgar, en virtud de que el contrato se celebrará con el presupuesto mínimo y máximo siguiente:

**IMPORTE MÍNIMO A EJERCER CON IVA INCLUIDO: \$180,000.00** (Son: Ciento Ochenta Mil Pesos 00/100 M.N.)

**IMPORTE MÁXIMO A EJERCER CON IVA INCLUIDO: \$450,000.00** (Son: Cuatrocientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.)

RESUMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-57-2025	
PARTIDA SOLICITADA	1
PARTIDA ASIGNADA	1
% ASIGNACIÓN	100%

Conforme a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y de conformidad con el artículo 37 quinto párrafo de la Ley, con la notificación del fallo por el que se adjudican los contratos, las obligaciones derivadas de estos serán exigibles sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo dentro de los siguientes **15 (quince) días naturales**, a través de la Plataforma Integral **CompraNet**, ahora plataforma denominada **Compras MX**, en términos del Manual de Operación que contiene las directrices que se deberán observar en el sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionadas con las mismas denominado **"CompraNet, ahora plataforma denominada Compras MX"**, para la utilización del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos, derivados de los procedimientos contratación al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de enero de 2000 y sus modificaciones posteriores.

[https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/auth/realms/procura/protocol/openid-connect/auth?client\\_id=hanna&redirect\\_uri=https%3A%2F%2Fcomprasmx.buengobierno.gob.mx%2Ffirmacontratos&state=94077f8f-bc46-4739-8a89-208d4d243eda&response\\_mode=fragment&response\\_type=code&scope=openid&nonce=92e976e7-2e2f-4f09-a16c-99aca27710e6](https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/auth/realms/procura/protocol/openid-connect/auth?client_id=hanna&redirect_uri=https%3A%2F%2Fcomprasmx.buengobierno.gob.mx%2Ffirmacontratos&state=94077f8f-bc46-4739-8a89-208d4d243eda&response_mode=fragment&response_type=code&scope=openid&nonce=92e976e7-2e2f-4f09-a16c-99aca27710e6)

En caso de que el licitante ganador no firme los contratos por causas imputables al mismo, será sancionado en términos de lo dispuesto por el artículo 59 de la Ley.

Para lo cual previamente deberá entregar copia y presentar original para cotejo de los siguientes documentos, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle 44 número 999 por 127 y 127 B Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285 de la ciudad de Mérida, Yucatán:

- Acta Constitutiva y en su caso modificaciones a la misma.
- Acta de Nacimiento en caso de personas físicas.





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-57-2025

SERVICIO DE DOSIMETRÍA QUE INCLUYE EL SUMINISTRO, CALIBRACIÓN Y LECTURA DE DOSÍMETROS PERSONALES (PERSONAL OCUPACIONALMENTE EXPUESTO), DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2025.

- Comprobante de domicilio.
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Poder notarial del representante legal.
- Identificación Oficial, con fotografía.

La garantía de cumplimiento de los contratos deberá presentarse a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del mismo.

Para tal efecto, se proporcionan los datos siguientes:

PARTIDA	No. CONTRATO	LICITANTE	OBJETO DEL CONTRATO (NOMBRE DEL SERVICIO)	IMPORTE MÁXIMO DEL CONTRATO SIN I.V.A.	MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO (10% DEL IMPORTE MÁXIMO SIN I.V.A.)
ÚNICA	050GYR011NO 5725-001	RADIOFISICA ESPECIALIZADA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.	SERVICIO DE DOSIMETRÍA QUE INCLUYE EL SUMINISTRO, CALIBRACIÓN Y LECTURA DE DOSÍMETROS PERSONALES (PERSONAL OCUPACIONALMENTE EXPUESTO), DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2025.	\$387,931.03	\$ 38,793.10

- Vigencia del contrato: Del día hábil siguiente a la Notificación del Fallo al 31 de Diciembre de 2025.

- Garantía divisible o indivisible: **Garantía Divisible.**

Lo anterior, a efecto que el proveedor inicie las gestiones conducentes para la obtención de dicha garantía.

**POR EL ÁREA CONTRATANTE EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN.**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 37 Fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de enero de 2000 y sus modificaciones posteriores, la





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-57-2025

SERVICIO DE DOSIMETRÍA QUE INCLUYE EL SUMINISTRO, CALIBRACIÓN Y LECTURA DE DOSÍMETROS PERSONALES (PERSONAL OCUPACIONALMENTE EXPUESTO), DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2025.

convocante comunica que este fallo es emitido por el **L.A.E. Harry Irizar Leyva, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento**, en su carácter de Servidor Público facultado para ello, tal como se establece en los numerales 5.3. primer párrafo inciso b) y 5.3.8. inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, las cuales tienen por objeto instrumentar las medidas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios que realice el Instituto Mexicano del Seguro Social, y se expiden con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 3 de su Reglamento, 26 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como lo dispuesto en los Lineamientos Generales para la Expedición de Políticas, Bases y Lineamientos. A continuación se transcribe la parte conducente de los referidos numerales de las Políticas citadas en los que constan las facultades del **Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento**:

“5.3. Determinación de niveles jerárquicos de los servidores públicos que participen en los procedimientos de contratación.

Las personas servidoras públicas que más adelante se detallan, en el ámbito de sus respectivas competencias, establecerán los mecanismos que conforme a sus particularidades de estructura y funcionamiento les permitan contar con procedimientos específicos, que garanticen la eficacia en el desarrollo de los procedimientos de contratación, terminación anticipada, suspensión y rescisión administrativa, conforme a lo siguiente:

b) En OOAD:

El Titular, el Jefe de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento y sus Jefes de Departamento.

5.3.8 Las personas servidoras públicas para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, son:

b) En OOAD:

El Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como las personas servidoras públicas que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública).

Asimismo, se indican los responsables de la evaluación de las proposiciones: La C.P. Carla Marissa Pérez Berzunza, N47 Líder de Proyecto, realizó la recepción de la documentación de las proposiciones, así mismo el Dr. José Gabriel Ortega Zumárraga, Jefe del Departamento RX del HGR 12 Juárez e I.B. Mario Andrés Alvarado Nava, Coordinador Biomédico Delegacional, realizaron la evaluación de las proposiciones técnicas, según el Dictamen Técnico que obra en el expediente. Por lo que respecta a la evaluación legal-administrativa, los responsables son el Lic. Harry Irizar Leyva, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, el Lic. Juan Francisco Cisneros García, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, la Lic. Silvia Verónica Arceo Fernandez, Encargada de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y la C.P. Carla Marissa Pérez Berzunza, Líder de Proyecto. Por lo que respecta a la evaluación económica, el Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-57-2025

SERVICIO DE DOSIMETRÍA QUE INCLUYE EL SUMINISTRO, CALIBRACIÓN Y LECTURA DE DOSÍMETROS PERSONALES (PERSONAL OCUPACIONALMENTE EXPUESTO), DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2025.

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminado este acto, siendo las 12:30 horas, del día 09 de Mayo del año 2025.

Esta Acta consta de 8 (ocho) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento.

POR LOS LICITANTES

SIN ASISTENCIA. (ELECTRÓNICA)

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÁREA CONTRATANTE:

NOMBRE	ÁREA/CARGO	FIRMA
LA.E. HARRY IRIZAR LEYVA	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.	
LIC. JUAN FRANCISCO CISNEROS GARCÍA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. SILVIA VERÓNICA ARCEO FERNÁNDEZ	ENCARGADA DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.	
C.P. CARLA MARISSA PÉREZ BERZUNZA.	N 47 LÍDER DE PROYECTO.	

ÁREA REQUERENTE

SIN ASISTENCIA

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

SIN ASISTENCIA

----- FIN DEL ACTA -----

